



CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. DAVID SERRANO DE LA MUÑOZA, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

CERTIFICO: Que en la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** celebrada por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Excmo. Ayuntamiento el día **16 de noviembre de 2022**, acordó aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:

3.- PROPUESTA CONTRATACIÓN. APROBACIÓN EXPEDIENTE Y PLIEGOS DE LA ADQUISICION PISTA DESMONTABLE PARA EL PABELLÓN QUIJOTE ARENA

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2022/37894

Cargo que presenta la propuesta: CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Vistos los antecedentes relativos al expediente de aprobación del Bases Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas para **SUMINISTRO Y PRIMERA INSTALACIÓN UNA PISTA DEPORTIVA DESMONTABLE PARA EL PABELLÓN QUIJOTE ARENA**, habiéndose aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 4 de julio de 2022, la necesidad del expediente de contratación, según señala el art. 28 de la ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, y los informes favorables obrantes en el mismo, y atendido que corresponde resolver a la Junta

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

de Gobierno Local de conformidad con la Disposición Adicional Segunda. 4 LCSP, siendo necesaria llevar a cabo esta contratación para un mejor servicio del Patronato Municipal de Deportes, es por lo que propongo a la Junta de Gobierno Local, que adopte los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la adjudicación del **SUMINISTRO Y PRIMERA INSTALACIÓN UNA PISTA DEPORTIVA DESMONTABLE PARA EL PABELLÓN QUIJOTE ARENA** por un valor estimado de DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS ONCE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (**206.611,57 €**), más CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (**43.388,43 €**) en concepto de IVA (21%), lo que hace un total de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (**250.000 €**). autorizando el gasto con cargo a la **partida 341 63205 ADQUISICIÓN PISTA DESMONTABLE QUIJOTE ARENA.**

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el de Cláusulas Administrativas, para SUMINISTRO Y PRIMERA INSTALACIÓN DE UNA PISTA DEPORTIVA DESMONTABLE PARA EL PABELLÓN QUIJOTE ARENA, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a Intervención, al Patronato de Deportes del Excmo. Ayuntamiento, y, para su desarrollo y tramitación a Contratación Administrativa.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 2022/11-5

**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, **se acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta en sus mismos términos.

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo a los indicados en la propuesta y devolver el expediente al servicio de procedencia a efectos de continuar su tramitación y desarrollo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, sin perjuicio de los efectos prevenidos en el artículo 68.2 del ROPAG, de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia

Vº Bº
LA PRESIDENCIA,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3